

## Bienestar Universitario Conoce y postúlate

### ¿Qué es el programa mi casa ya?

Es un programa del Gobierno Nacional que facilita la compra de vivienda nueva en zona urbana de cualquier municipio del país.

### Objetivo

Facilitar la compra de vivienda nueva en zona urbana de cualquier municipio del país

### Requisitos

- Tener ingresos totales o menores a \$6.624.928 (8 smmlv).
- No ser propietario de una vivienda en el territorio nacional
- No haber sido beneficiario de un subsidio familiar de vivienda otorgado por una caja de compensación familiar
- No haber sido beneficiario de un subsidio otorgado por el Gobierno Nacional
- Contar con un crédito aprobado para la adquisición de una solución de vivienda o contar con una carta de aprobación

### ¿Cómo acceder?

Seleccione la vivienda de su preferencia, que se ajuste a sus capacidades económicas y se dirige a la entidad de crédito o al Fondo Nacional del Ahorro.

Allí, se verificará y se le informará si puede ser beneficiario o no, sin postulaciones previas. En caso de obtener una respuesta positiva, se debe continuar con el trámite que tenga la entidad financiera para la aprobación de un crédito hipotecario.

Una vez aprobado el crédito por parte de la entidad de crédito o el FNA, ésta se encargará de solicitar la asignación del subsidio y de tramitar el desembolso del crédito.